



**Nombre del alumno:**

**Mtra. Sheyla Karina Flores Guirao**

**Nombre del profesor:**

**Dr. Batatz Morales Rodolfo**

**Nombre del trabajo:**

**ENSAYO**

**“EDUCACIÓN: DERECHO HUMANO QUE ENFRENTA GRANDES RETOS”**

**Materia:**

**ANALISIS DEL SISTEMA EDUCATIVO MEXICANO**

**Grado: 2do.**

**Doctorado en Educación**

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas a 09 de octubre de 2021.

## **EDUCACIÓN: DERECHO HUMANO QUE ENFRENTA GRANDES RETOS**

*"La educación es el arma más poderosa que puedes usar para cambiar el mundo"*

Nelson Mandela

### **INTRODUCCIÓN**

Para la Organización de las Naciones Unidas, la educación es un derecho de todos los individuos, ya que nos proporciona "las capacidades y conocimientos críticos necesarios para convertirnos en ciudadanos empoderados, capaces de adaptarse al cambio y contribuir a la sociedad" (UNESCO, 2021).

La educación además está protegida en la Declaración Universal de Derechos Humanos, y reconocida como uno de los cinco derechos culturales básicos. El derecho a la educación es uno de los principios rectores que respalda la Agenda Mundial Educación 2030, así como el Objetivo de Desarrollo Sostenible 4 (ODS 4), adoptado por la comunidad internacional.

La educación es un instrumento poderoso que brinda herramientas para salir de condiciones marginadas y participar plenamente en la vida de la comunidad.

Sin embargo, actualmente aún existen niños y adultos privados de oportunidades educativas, en muchos casos debido a factores sociales, culturales y económicos; tal es el caso de lo que sucede en nuestro país, México.

A continuación se abordarán las características de la educación en México a partir de un análisis del Sistema Educativo.

### **OBJETIVO**

El objetivo del presente ensayo es realizar un análisis de la educación en México, partiendo de la concepción de la educación como derecho social a través de los elementos que constituyen el Sistema Educativo Mexicano para finalmente propiciar la reflexión sobre los indicadores educativos y retos en nuestro país.

## **DESARROLLO**

La educación es un derecho básico de todos, que proporciona habilidades y conocimientos necesarios para desarrollarse en sociedad y además brinda herramientas para conocer y ejercer otros derechos.

En México, actualmente nuestro Sistema Educativo se conforma de la siguiente manera:

Los educando y los educadores, autoridades educativas, planes, programas educativos, materiales, instrumentos, instituciones educativas por parte del Estado y los organismos descentralizados, instituciones particulares con validez oficial.

El Sistema Educativo de nuestro país tiene como objetivo primordial el proporcionar servicios educativos para aquellas personas que lo encuentren fuera de su alcance; y de preservar, transmitir y acrecentar nuestra cultura. La Nueva Escuela Mexicana (NEM) es la reciente iniciativa educativa aprobada por el gobierno de Andrés Manuel López Obrador (AMLO). El fin primero de esta iniciativa fue derogar la Reforma Educativa implementada en 2013. Así, los cambios comprenden el ámbito legislativo, administrativo, laboral y pedagógico. Con ello se pretende sentar las bases de un nuevo modelo educativo que se adapte a la transformación social (UNADE, 2020).

A pesar de esfuerzos históricos y del compromiso de mexicanas y mexicanos por hacer de la educación y el conocimiento los canales hacia una mejor calidad de vida, el nivel de desarrollo alcanzado dista mucho de nuestras aspiraciones. México presenta enormes rezagos en materia educativa que impiden la construcción de una sociedad más justa, democrática, incluyente y próspera. Si bien el sistema educativo mexicano se ha expandido, padece desde tiempo atrás de inequidad y la baja calidad. El Estado no ha garantizado el derecho a una educación de calidad a todos los mexicanos.

Uno de los problemas más grandes del sector educativo son las brechas sociales y regionales. El acceso y ejercicio del derecho a la educación es menor para los grupos vulnerables, especialmente las regiones rurales.

El gasto público en educación es insuficiente (menor al 8% del PIB) y en su distribución no hay equidad. La situación se agrava entre los grupos más vulnerables: población rural, urbana marginal, indígena, jornaleros agrícolas migrantes, población con discapacidad y 7.8 millones de jóvenes de 12 a 29 años que no estudian ni trabajan (Legler, 2020).

En el país no sólo se presenta insuficiencia en la oferta educativa, también es insuficiente el personal docente, los materiales, la actualización de programas y planes de estudio y la infraestructura y servicios en las escuelas. En los diferentes niveles y modalidades educativas prevalecen modelos educativos homogéneos sin las condiciones de relevancia social y pertinencia cultural necesarias para impulsar capacidades fundamentales para el desarrollo personal y social.

Al hablar de calidad educativa también se presenta como otro gran reto determinante en el desarrollo social. Con los resultados de la última prueba PISA (Programa Internacional para la Evaluación de Estudiantes), se observan los altos retos que tiene México, con una puntuación por debajo del mínimo en todas las áreas (matemáticas, ciencias y comprensión lectora) y uno de los peores puntajes de todos los miembros de la OCDE. La formación inicial y continua de maestros enfrenta graves rezagos pedagógicos y disciplinares que impiden procesos de enseñanza y aprendizaje efectivos. La formación de profesores también universitarios enfrenta deficiencias, particularmente en sus fundamentos pedagógicos y didácticos.

## **CONCLUSIÓN**

Está claro que educación y desarrollo son dos conceptos que van de la mano. Ya que una sociedad educada tiene muchos beneficios, entre los que destacan menores tasas de mortalidad, menos infecciones por enfermedades venéreas, tasas menores de contaminación y mayor inclusión social, tolerancia y respeto por los demás que se resumen en convivencia armoniosa.

Sin embargo, aunque la educación se ha plasmado como un derecho para la humanidad, los Estados deben garantizar la educación de calidad a sus ciudadanos

mediante recursos y programas que se adecuen a su cultura y entorno. México es un país que en su constitución promueve que todo individuo tiene derecho a la educación (Constitución, s.f.) y a diferencia de otros países, un porcentaje mayor de individuos tenemos acceso a la educación. Pero como se ha analizado anteriormente, aún existe mucho por hacer en materia de educación.

Es por esto que debemos proteger el Derecho a la educación de todos los niños y quienes nos encontramos en el ámbito de la enseñanza, tenemos una gran responsabilidad de hacer de esta labor, una labor de calidad y beneficio para nuestra sociedad.

## Bibliografía

INEE (2014). El Derecho a una Educación de Calidad. Informe 2014. México: INEE.

Legler, T. (2020). *IBERO*. Obtenido de <http://trazandoelrumbo.iberomx.mx/la-problematika-persistente-de-la-educacion-en-mexico/>

Constitución. (s.f.). *DOF*. Obtenido de <http://www.diputados.gob.mx/bibliot/publica/inveyana/polint/cua2/evolucion.htm>.

Sureste, U. d. (2021). *Doctorado en Educación*. Obtenido de UDS Mi universidad: <https://plataformaeducativauds.com.mx/assets/biblioteca/3c5b45585db0ed6711c06d632f7cc290>.

UNADE. (2020). Obtenido de <https://unade.edu.mx/la-nueva-escuela-mexicana-la-reforma-educativa-mexicana/>

UNESCO. (2021). *UNESCO*. Obtenido de <https://es.unesco.org/themes/derecho-a-educacion>